



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 22 de junio de 2018, a las 08:15**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 15-06-2.018.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE PARCELA SITA EN URB. EL SILO SECTOR AU-7, URB. EL PEÑÓN: REF. N-00504/2.017.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE VALLA METÁLICA EN UNA LONGITUD DE 15 M. QUE DELIMITA LA PARCELA 428 DEL POLÍGONO 18: REF. N-00149/2.018.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 VALLADOS MEDIANEROS EN AMBAS LINDES LATERALES, DE UNA LONGITUD DE 30 ML. Y UNA ALTURA MÁXIMA DE 2,00 M. Y DESPLAZAR EL POTÓN DE ACCESO, SITO EN LA CALLE ALCAUDÓN Nº 7, BDA. EL ROMERAL: REF. N-00195/2.018.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALLADO MEDIANERO, DE UNA LONGITUD DE 20,70 M. Y UNA ALTURA DE 1,80 M., SITO EN LA CALLE LOS MIMBRALES Nº 159, URB. CORTIJOS DEL SOL: REF. N-00196/2.018.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN PARA ACOMETIDA DE DICHO COLEGIO (DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA O INTERES SOCIAL Y APROBADO DEFINITIVO EL PROYECTO DE ACTUACIÓN SEGÚN EL PUNTO 2º DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2016), SITO EN CAMINO DE LA ACEQUIA S/N: REF. N-00263/2.018.



CVE: 07E20006B2A700U4H3X2R3M8R8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/06/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2018 13:14:15	DECRETO: 20181298 Fecha: 20/06/2018 Hora: 13:14 Persona 24862447E
--	--	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA URBANISTICA PARA AMPLIACION DE SEIS AULAS EN IES HUERTA ALTA: REF. M-00157/2.017.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 26 VIVIENDAS UNIFAMILIARES (24 PAREADAS Y 2 AISLADAS) Y 26 PISCINAS, SITAS EN LAS MANZANAS 3 Y 4 DE LA URB. RETAMAR II: REF. M-00165/2.017.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA SITAS EN LA PARCELA 9-A DE LA MANZANA P-2 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA: REF. M-00172/2.017.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO Nº 29, URB. VIÑAGRANDE: REF. M-00005/2.018.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN LA CALLE CAMPILLOS,282-B, URB. PINOS DE ALHAURÍN: REF. M-00034/2.018.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA ADAPTACIÓN DE NAVE DE ALMACENAMIENTO INTERMEDIARIO DE BATERÍAS, PLOMO Y OTROS METALES, SITA EN LA NAVE F-17, POLÍGONO INDUSTRIAL 2ª FASE, UR-IND-02: REF. M-00046/2.018.

PUNTO 13.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA CONSTRUCCIÓN DE 7 VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS, SITAS EN LA FASE 3ª DE LA PARCELA 23.1 DE LA UR-TA-01, URB. TARALPE: REF. M-00055/2.018.

PUNTO 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITA EN CALLE NARANJA Nº 104: REF. O-00039/2.017.

PUNTO 15.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN CALLE MAGO SHANTAI Nº 668, URB. PINOS DE ALHAURÍN: REF. O-00020/2.018.

PUNTO 16.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN CALLE BENÁLMÁDENA Nº 331, URB. PINOS DE ALHAURÍN: REF. O-00024/2.018.

PUNTO 17.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN CALLE OJEN Nº 1.068: REF. O-00028/2.018.

PUNTO 18.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A SUSPENSIÓN Y REMISIÓN A FISCALIA DEL EXPEDIENTE S-030/2.017.



<p>CVE: 07E20006B2A700U4H3X2R3M8R8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/06/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2018 13:14:15</p>	<p>DECRETO: 20181298 Fecha: 20/06/2018 Hora: 13:14 Persona 24862447E</p>
--	--	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO 19.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL JOSE MANUEL DE MOLINA BAUTISTA (EXPTE. 08/16) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO LEGADO JULIAN SESMERO POR IMPORTE DE 1.450,00 €

PUNTO 20.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL AXA SEGUROS GENERALES SA (EXPTE. 15/15) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO SEGUROS FLORAPOR IMPORTE DE 143,04 €

PUNTO 21.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL RICOH ESPAÑA, S.L.U. (EXPTE. 014/15) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO ALQUILER FOTOCOPIAS/MANTENIMIENTO POR IMPORTE DE 5.236,06 €

PUNTO 22.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL JESUS PALACIO SERVIDIS (EXPTE. 22/16) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PARKING POR IMPORTE DE 3.921,40 €

PUNTO 23.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL GT3 SOLUCIONES (EXPTE. 12/17) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO MANTENIMIENTO ANUAL SWAL POR IMPORTE DE 1.682,00 €

PUNTO 24.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L. (EXPTE. 18/15) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO GENERALES DEL AREA DE DEPORTES POR IMPORTE DE 5.442,46 €

PUNTO 25.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.U. (EXPTE. 19/16) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS POR IMPORTE DE 258,94 €

PUNTO 26.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL BCM GESTION DE SERVICIOS, S.L.U. (EXPTE. 16/16) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO MONITORES SOCIO CULTURALES POR IMPORTE DE 359,68 €

PUNTO 27.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA EXPEDIDA POR LA MERCANTIL FERROVIAL SERVICIOS (EXPTE. 021/16) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA CENTROS DEPORTIVOS POR IMPORTE DE 28.040,90 €

PUNTO 28.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLAN ESTRATÉGICO,



CVE:
07E20006B2A700U4H3X2R3M8R8
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/06/2018
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2018 13:14:15

DECRETO: 20181298
Fecha: 20/06/2018
Hora: 13:14
Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: EXPTE. DAIP-00002/18.

PUNTO 29.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE INSTRUCTOR Y SUPLENTE EN EXPEDIENTES DE MATRIMONIO CIVIL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

PUNTO 30.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 31.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha referenciada digitalmente.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

DOY FE: LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E20006B2A700U4H3X2R3M8R8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20181298
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/06/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2018 13:14:15	Fecha: 20/06/2018 Hora: 13:14 Persona 24862447E

